

	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	1 de 2

Bucaramanga, 22 de mayo de 2026

Señor(es)
PROVEEDORES INTERESADOS

Ref.: Solicitud de cotización **DOTACIÓN DOCENTE**

Cordial saludo.

Dando cumplimiento al Decreto 1600 del 27 de diciembre de 2024 a través del cual se modifican aspectos de la Comisión Nacional de Moralización y la Estrategia Nacional de Lucha Contra la Corrupción, y en el entendido que la Gobernación de Santander aplica las buenas prácticas para la contratación transparente y en busca Fortalecer los análisis de mercado para la fijación objetiva de precios, nos dirigimos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización tal como se detalla en los anexos de esta Solicitud.

En la preparación de su cotización le requerimos no realizar cambios en ninguno de los ítems, y diligenciar todos los campos requeridos.

La cotización deberá ser enviada a través de la plataforma SECOP II, respetando el cronograma estipulado en la plataforma. Se anexa cuadro con los GRAVÁMENES ORDENANZALES.

Su cotización deberá estar redactada en español, enviada en formato PDF firmada y fechada en hoja membrete de la empresa o proveedor, adicionalmente deberá enviar diligenciado el formato Excel que la entidad suministra, junto con los siguientes documentos Anexos.

- Fotocopia de la Cedula del Representante Legal.
- Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días de expedición) expedido por la entidad competente.
- Fotocopia del RUT

DEDUCCIONES POR GRAVAMENES ORDENANZALES:

A modo informativo se indican las deducciones o valores correspondientes a gravámenes ordenanzaes, sin perjuicio, de lo cual el valor será estrictamente el que determine la respectiva norma jurídica o acto administrativo pertinente:

Estampillas Departamentales: Ordenanza 077 de 2014

CONCEPTO	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2,00%
ESTAMPILLA PRO-UIS	2,00%
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO	2,00%
ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES	2,00%
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	2,00%
ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICADORA	2,00%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	2,00%
TOTAL	14.00%

Nota 1. Igualmente deben tener en cuenta el costo de pólizas, retenciones y cargos tributarios que correspondan y demás erogaciones a que haya lugar.

	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	2 de 2

Nota 2. Dentro del desglose de costos el cotizante deberá tener en cuenta los costos directos e indirectos, de los gastos en sus diferentes actividades.

VIGENCIA.

La cotización deberá ser presentada a más tardar el día martes veintiséis (26) de mayo de 2026 e indicarse que la misma tiene validez/vigencia de como mínimo tres (03) meses.

Cordialmente,

ROLANDO RODRIGUEZ MANTILLA
 Director de Talento Humano Docente

Proyectó Aspectos Jurídicos:
 Daniel Domínguez – Contratista SED
 Angie Julieth Rueda Peña - Contratista SED

